

Las particularidades de los siniestros asociados al patrimonio cultural

Alberto Domínguez Conde

Asociado de APCAS

Responsable Área HNW & Arte en Sedgwick Iberia

Perito de Riesgos Técnicos FUEDI ELAE

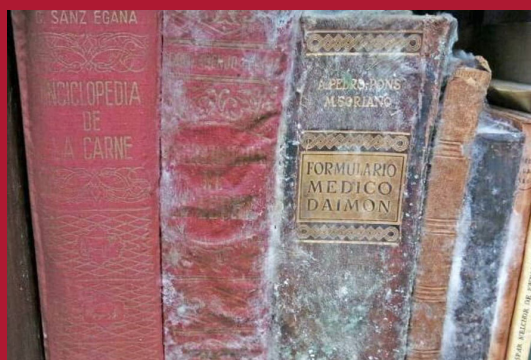
Introducción

Los «fallos humanos», las catástrofes meteorológicas, el transporte o las incidencias durante los trabajos de mantenimiento o limpieza son algunas de las principales causas que originan la mayoría de los siniestros que afectan al patrimonio cultural. En este sentido, cuando hablamos de patrimonio cultural, nos referimos a todos aquellos materiales y bienes que posee un individuo o una institución y representan un interés arqueológico, histórico, artístico o tradicional para una comunidad. Estos bienes, a los que la sociedad les asigna un valor y les atribuye una relevancia, necesitan una conservación y un cuidado especial en todo momento.

En este sentido, el patrimonio cultural no está libre de sufrir perjuicios asociados a fenómenos naturales en los que la propia naturaleza de la siniestralidad va a implicar un alto grado de daños, no solo a las propias obras de arte, sino también al lugar donde estas se exponen o conservan. Además, cabe recordar que muchos de estos bienes culturales no siempre se encuentran protegidos en un museo o una institución especializada, sino que están en manos de organizaciones o de personas privadas que, en algunas ocasiones, no cuentan con la debida protección.

Habitualmente, esta tipología de siniestros, cubierta en España por el Consorcio de Compensación de Seguros, corresponde a fenómenos que en la mayoría de los casos conllevan un alto grado de destrucción material: inundaciones, terremotos o, incluso, volcanes, que dan origen a siniestralidades atendidas por el Consorcio que, en la tipología de siniestros que nos ocupa, van a suponer daños de gran extensión.

La exposición a la luz o la ausencia de esta, el porcentaje de humedad, la altura a la que se encuentra o el material en el que se almacena son algunos de los factores que marcan la diferencia en lo que concierne a la conservación y el cuidado de un bien cultural, así como en el proceso de peritación que se realice en caso de siniestro. Por tal motivo, resulta crucial identificar las particularidades de cada factor para reducir los riesgos de sufrir un siniestro, así como para realizar una correcta peritación que requiera rapidez y especialización.



La exposición a la luz o la ausencia de esta, el porcentaje de humedad, la altura a la que se encuentra o el material en el que se almacena son algunos de los factores que marcan la diferencia en lo que concierne a la conservación y el cuidado de un bien cultural, así como en el proceso de peritación que se realice en caso de siniestro. Por tal motivo, resulta crucial identificar las particularidades de cada factor para reducir los riesgos de sufrir un siniestro, así como para realizar una correcta peritación que requiera rapidez y especialización.

De esta forma, resulta importante recalcar que este tipo de bienes culturales no pueden tener una intervención igual a la de otro tipo de bienes. Sus particularidades físicas, así como el valor que representan para la sociedad, hacen necesaria la diferenciación. Un siniestro debe tener un procedimiento diferente a cargo de peritos especializados que realicen una rápida actuación sobre el bien cultural.

Proceso óptimo de peritación de bienes culturales en situaciones catastróficas

En primer lugar, la **comunicación del siniestro** debe realizarse de manera inmediata. En este sentido, es esencial detectar los daños sufridos en los bienes culturales para poder identificar los diferentes pasos que se deben seguir y evitar el deterioro de estos bienes.

La comunicación del siniestro debe estar seguida por la **asignación de un profesional especializado en la materia**. Al tratar con obras de arte, artículos de colección, antigüedades y otros elementos de valor histórico, arqueológico o artístico, se requiere que el perito encargado tenga un amplio conocimiento de la materia. Debe realizar una correcta evaluación de los daños y para ello es fundamental la comprensión de los documentos adjuntos al objeto de valor para evitar así un perjuicio mayor o una intervención errónea.

El siguiente paso en este tipo de siniestros corresponde a la **identificación de daños**, un punto esencial en el proceso pericial. En este proceso los informes de conservación juegan un papel esencial en los siniestros, ya que proporcionan la información completa sobre el estado en el que se encuentra el bien, los desperfectos que presenta, restauraciones anteriores y acciones necesarias para la conservación ante materiales delicados o deteriorados. Cabe precisar que el valor de los bienes, en gran parte asignado por la sociedad, también depende del estado en el que se encuentren y este valor puede sufrir una pérdida o un aumento según el mercado o el paso del tiempo.

Además, este informe no solo supone ventajas para las compañías de seguros, sino que también es beneficioso para los asegurados: las aseguradoras pueden determinar las acciones necesarias para proteger las obras y evitar daños futuros y se blindan respecto a posibles reclamaciones por daños previos al periodo del seguro, mientras que los propietarios del bien cultural se benefician conociendo las medidas necesarias para proteger dicha obra y conocen de antemano los daños o desperfectos anteriores.

El informe de conservación debe ir siempre de la mano de un proceso de documentación que permita al perito especializado dejar constancia de su valoración. Esto implica un registro fotográfico de la inspección con toma de medidas, anotación de daños o patologías y una recomendación especializada que determine si es necesario realizar un análisis más exhaustivo. En estos casos se recurre al uso de diferentes herramientas y tecnologías que permiten profundizar en el estado de conservación del bien. Algunas herramientas y mecanismos que se pueden destacar en este tipo de procesos son la luz ultravioleta, los rayos X, los infrarrojos, la analítica de componentes o el fisurómetro, que aportarán una mayor profundidad al informe.

Una vez realizada la primera intervención pericial, habiendo identificado los daños de los bienes en cuestión y tras asesorar al asegurado sobre la gestión de los mismos, se da lugar al proceso de reparación y tasación.

Ante esta tipología de siniestros la **reparación** es prioritaria, pues permite proteger y salvaguardar el patrimonio que está en juego, aunque esta debe poder ser reversible e inevitablemente especializada en el tipo de siniestro para no alterar su valor.

Respecto a la **tasación**, como se menciona anteriormente, su valor tiene en cuenta diferentes características y elementos propios de la sociedad. Por tanto, la interrelación de variables cuantitativas y cualitativas determinará la tasación tras el daño, ya sea por pérdida de valor, estado de conservación u otros aspectos.

Una estrategia coordinada con los distintos expertos en arte y la importancia de la especialización en este tipo de siniestros son particularidades que han sabido incorporar las empresas y las organizaciones del sector de los seguros y del peritaje. Hoy en día, los líderes en el mercado ya cuentan con divisiones especializadas en este tipo de siniestros, que son capaces de intervenir desde el proceso de verificación de riesgo asociado al estado de conservación hasta el momento del siniestro.

Caso práctico

En el caso de Sedgwick contamos con profesionales especializados en la materia y en este sentido, hemos realizado diferentes peritaciones de bienes de patrimonio cultural. Uno de los ejemplos más relevantes fue la intervención en un siniestro en el que una colección bibliográfica se vio afectada por una inundación. Estos libros se encontraban en el sótano de una vivienda particular. Es decir, se trata de un lugar de almacenamiento donde hay mayor riesgo de inundación y las condiciones de luz y humedad no son las más adecuadas.



Para este tipo de siniestro se asignó un perito especializado que pudo constatar el daño que se había producido a causa de la inundación y pudo identificar las gestiones que eran necesarias. Así, se determinó que la colección de libros iba a tener que ser dividida en dos grupos. El primer grupo de libros, con un mayor valor histórico y que estaban asegurados, fue trasladado a unas cámaras industriales de congelación que permitieron su conservación para, más tarde, poder iniciar el proceso de recuperación siguiendo un procedimiento de descongelamiento y secado controlado.

Este último proceso tuvo en cuenta el riesgo que suponía para los libros el descongelamiento, puesto que pasar el agua de estado sólido a líquido podía provocar deformaciones en el papel, manchas y daño en la tinta impregnada en las páginas. La especialización de los profesionales fue la que permitió que este proceso se realizara de forma controlada, permitiendo conservar el contenido de los libros.

Por el contrario, el segundo grupo de libros, que eran de poco valor y no estaban asegurados, sufrió daños por deterioro más graves que no habrían permitido una recuperación. Estos permanecieron en el lugar de la vivienda en la que había sucedido la inundación, donde sufrieron la proliferación de microorganismos como consecuencia de las condiciones que había en el sótano de la vivienda. La intervención para su recuperación era más costosa que el valor de los ejemplares, por lo que no pudieron ser recuperados y no se decidió su congelación.

De esta forma, la división en dos grupos según el valor de los ejemplares amplió las diferencias en el estado de conservación y recuperación. El primer grupo de libros fue restaurado de tal manera que las causas de deterioro fueron eliminadas y los libros quedaron en un estado apto para ser manipulados o digitalizados con el fin de proteger su contenido.

El patrimonio cultural, histórico o artístico no es inmune a sufrir los efectos de fenómenos meteorológicos o fallos humanos que pueden afectar a su integridad. En este sentido es conveniente anticiparse y realizar un trabajo previo de prevención y respuesta ante estas posibles situaciones. Asimismo, una correcta gestión de esta tipología de siniestros a cargo de profesionales especializados permitirá reducir los daños de las obras y conservar su gran valor histórico.